

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11222 *Resolución de 20 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» n.º 80, de 15 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de policía local, pertenecientes a la Escala Básica, categoría de Policía, clasificadas en el Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» n.º 81, de 17 de julio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de Policía Local perteneciente a la Escala Ejecutiva, categoría de Subinspector, clasificada en el grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» n.º 82, de 19 de julio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Policía Local perteneciente a la Escala Básica, categoría de Oficial, clasificada en el Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes de las tres convocatorias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», en el tablón digital de la sede electrónica del Ayuntamiento de Caudete y en el tablón de anuncios físico.

Caudete, 20 de julio de 2019.–El Alcalde, Moisés López Martínez.